

Condiciones generales de contratación Mercateo

Preámbulo

El modelo de negocio de Mercateo combina una amplia gama comercial para las necesidades empresariales y profesionales con funciones de aprovisionamiento electrónico (e-procurement). Mercateo no dispone de almacenes propios. Mercateo hace llegar los pedidos del cliente a sus proveedores, los cuales se encargan de enviarle la mercancía a este directamente desde sus almacenes. La plataforma de e-procurement está disponible en numerosos países y funciona a través de las sociedades regionales de Mercateo. Puede ver una vista general de cada una de las plataformas y de las sociedades regionales de Mercateo en <https://www.mercateo.com/corporate/info/contractual-partners/>.

Las presentes Condiciones Generales de Contratación se dividen en la Parte A, que rige las condiciones de uso de la plataforma de e-procurement y las condiciones generales relativas a la relación contractual con el actor/cliente, y la Parte B, que trata las condiciones de venta de los artículos que se muestran en la plataforma de e-procurement.

A Parte General

1 Objeto del contrato

Mercateo reúne la gama de productos de sus diversos proveedores en una plataforma de e-procurement desde la cual el cliente puede pedir artículos directamente a través de un único interlocutor (Mercateo). Además, de forma paralela, Mercateo ofrece al cliente varias funciones de e-procurement que se presentan como módulos con servicios y/o condiciones individuales.

2 Definiciones

2.1 «Mercateo» es la sociedad regional de Mercateo en cuestión que ejecuta el contrato y que se encarga del funcionamiento de la plataforma de e-procurement para el territorio en el que tiene lugar la entrega. Puede consultarse una vista general de las sociedades regionales de Mercateo y de cada una de las plataformas a través de <https://www.mercateo.com/corporate/info/contractual-partners/>.

2.2 La «plataforma de e-procurement es la plataforma electrónica específica del país en cuestión en la que los clientes pueden realizar pedidos a Mercateo para sus necesidades empresariales y profesionales. Puede consultarse una vista general de cada una de las plataformas en <https://www.mercateo.com/corporate/info/contractual-partners/>.

2.3 «Territorio contractual» es el territorio en el que la sociedad regional de Mercateo tiene su domicilio social.

2.4 «Cliente» es todo empresario registrado en la plataforma de e-procurement.

2.5 Se considerará «empresa» a cualquier persona física o jurídica o sociedad personalista con personalidad jurídica que, al celebrar un negocio jurídico, actúe ejerciendo su actividad comercial o de autónomo, así como a los profesionales independientes, la Administración, los organismos públicos y las asociaciones.

2.6 «Proveedor» es la empresa a la que Mercateo compra los artículos para cumplir con sus obligaciones contractuales de compra con el cliente y que realiza la entrega al cliente.

2.7 «Actor» es quien usa realmente la plataforma de e-procurement.

2.8 Las «partes» son Mercateo, el actor y el proveedor.

2.9 «Tercero» es cualquiera que no sea una parte.

2.10 «Empresa vinculada» de una parte es cualquier entidad, persona o empresa con capacidad jurídica (cada una de ellas en lo sucesivo, una «empresa»),

1. que estará controlada por la parte en cuestión, o
2. que controla la parte en cuestión, o
3. que esté controlada por la misma empresa que controla a la parte en cuestión.

En este contexto, se entenderá por «control» el ejercicio directo o indirecto de más del 50 % de los derechos de voto o de la facultad contractual o de otro tipo de designar a los órganos directivos de la empresa en cuestión.

2.11 Los «artículos» son la mercancía y los servicios que Mercateo presenta en su plataforma de e-procurement.

2.12 «Contrato» significa todo acuerdo entre las partes relativo al objeto del contrato.

3 Inclusión de las Condiciones Generales de Contratación

3.1 En la relación contractual existente entre las partes será válida únicamente la versión vigente de las presentes Condiciones Generales de Contratación a menos que se acuerde lo contrario. Estas pueden consultarse e imprimirse en <https://www.mercateo.com/corporate/info/contractual-partners/>.

3.2 Desde este mismo momento, se declina la aplicación adicional de aquellas condiciones generales de contratación de actores/clientes que entren en conflicto con las de Mercateo.

4 Uso de Mercateo

4.1 Si el actor/cliente usa la plataforma de e-procurement, este estará aceptando las Condiciones Generales de Contratación.

4.2 Con el registro del actor para una empresa en Mercateo, este estará estableciendo una relación de uso con Mercateo en nombre de la empresa registrada. El actor declara y garantiza que tiene la facultad para vincular esta empresa a estas Condiciones Generales de Contratación. Una empresa no representada excepcionalmente de manera debida en el momento de celebración del contrato autorizará la relación de uso a más tardar con el primer pedido realizado a través de Mercateo.

4.3 El cliente tiene derecho a añadir empresas vinculadas que tienen su domicilio social en el mismo territorio contractual que el cliente y a incluirlas en su relación de uso. El cliente declara y garantiza que tiene la facultad para vincular estas empresas a estas Condiciones Generales de Contratación.

4.4 El actor/cliente se asegurará de que cualquier tercero contratado por estos para el uso de la plataforma de e-procurement como proveedor de servicios cumpla con estas Condiciones Generales de Contratación y reconozca y acepte cualquier otro acuerdo contractual aplicable celebrado entre el actor/cliente y Mercateo. El actor/cliente será responsable de cualquier acto u omisión de un tercero que resulte de una delegación del actor/cliente y que constituya un incumplimiento de estas Condiciones Generales de Contratación.

4.5 En caso de que, una vez perfeccionado el contrato, Mercateo tuviera conocimiento de que el cliente no es una empresa, sino un consumidor, podría, dentro de un plazo pertinente, desistir del mismo.

4.6 Las personas naturales que actúen como o para empresarios deben haber cumplido la mayoría de edad (18 años).

4.7 Mercateo concede al actor/cliente una licencia mundial, no exclusiva, gratuita, intransferible y no sublicenciable, limitada a la duración de la relación de uso y sujeta a estas Condiciones Generales de Contratación, para usar la plataforma de e-procurement en el marco del objeto de este contrato.

4.8 El actor/cliente será responsable él mismo de crear las condiciones técnicas necesarias para el acceso a la plataforma de e-procurement, en especial, con respecto al hardware y al programa del sistema operativo utilizados, la conexión a Internet y el programa de navegación actual y común. Mercateo informará al actor/cliente a solicitud sobre los requisitos actuales del sistema.

5 Obligaciones del actor

5.1 El actor/cliente se compromete a no infringir ninguna legislación vigente ni a incumplir estas Condiciones Generales de Contratación y cualquier otra disposición contractual al usar la plataforma de e-procurement.

5.2 El contenido puesto a disposición en la plataforma de e-procurement o en los socios de Mercateo, como texto, gráficos, logotipos, imágenes y videoclips, está protegido por los derechos de autor y de base de datos locales e internacionales, y no puede utilizarse sin el consentimiento expreso del titular de los derechos en cuestión. El actor/cliente no podrá utilizar ningún programa automatizado, como programas rastreadores y de extracción, para extraer partes fundamentales de la plataforma de e-procurement o de las ofertas de las empresas vinculadas de Mercateo o prestaciones para su uso posterior sin el consentimiento expreso del titular de los derechos en cuestión. Además, el actor/cliente no podrá crear y/o publicar su propia base de datos que contenga partes fundamentales de las ofertas, servicios o condiciones de la plataforma de e-procurement sin el consentimiento expreso del titular de los derechos en cuestión. Además, el actor/cliente no podrá modificar, realizar ingeniería inversa, desmontar, reconstruir, descompilar o copiar el contenido puesto a disposición en la plataforma de e-procurement. La carga probatoria de la existencia del consentimiento del titular de los derechos le corresponderá al actor/cliente.

6 Comunicación electrónica, responsabilidad por los datos de acceso

6.1 Existe consenso entre las partes en que todas las declaraciones relativas al contrato pueden realizarse por escrito o en forma electrónica, a menos que disposiciones legales de carácter vinculante exijan otra forma de comunicación.

6.2 Los datos solicitados por Mercateo durante el registro deben ser completos y correctos. Si cambiaran los datos tras el registro, el actor/cliente estará obligado a actualizar inmediatamente los cambios en su cuenta de cliente.

6.3 El actor/cliente es responsable de garantizar la confidencialidad de los datos de acceso correspondientes a la plataforma de e-procurement. El actor/cliente no puede transferir los datos de acceso a terceros.

6.4 El actor/cliente es responsable de las acciones realizadas con su cuenta de cliente e incurre en responsabilidad según las normas generales.

6.5 En caso de sospechar que un tercero no autorizado conozca sus datos de acceso o los haya utilizado sin permiso o quepa esperar que lo haga, el actor/cliente está obligado a avisar a Mercateo sin demora.

7 Responsabilidad

7.1 Mercateo no incurrirá en responsabilidad por un rendimiento o disponibilidad limitados de la plataforma de e-procurement (por ejemplo, fallos del sistema, falta de disponibilidad, indisponibilidad o pérdida de datos) que no sean achacables a Mercateo, en especial, debido a razones que escapen al control de Mercateo (por ejemplo, fallo o avería de la red de telecomunicaciones). Además, Mercateo no incurrirá en responsabilidad si estos se deben a motivos técnicos u operativos de los que Mercateo sea responsable, pero que no sea inferior al límite del 99,5 % de las horas de un año natural. Los trabajos de mantenimiento anunciados fuera del horario comercial habitual, así como en fines de semana y días festivos, no se considerarán una interrupción. El rendimiento o la disponibilidad limitados no constituirán en estos casos un servicio deficiente por parte de Mercateo.

7.2 El actor/cliente será responsable de establecer y mantener sistemas adecuados de protección de datos. Mercateo solo incurrirá en responsabilidad por la pérdida de datos si dicha pérdida no hubiera podido evitarse por el actor/cliente mediante medidas de seguridad de datos adecuadas.

7.3 Independientemente de esto, Mercateo incurrirá en responsabilidad de manera íntegra por los daños producidos a la vida, la integridad física o la salud que se deriven de un incumplimiento de los deberes de Mercateo, de sus representantes legales o de sus auxiliares en términos contractuales.

7.4 Además, Mercateo habrá de asumir también la responsabilidad de cualesquiera otros daños resultantes de incumplimientos culposos o por negligencia grave por su propia parte, la de sus representantes legales o la de sus agentes.

7.5 No obstante, si otros daños se basaran en negligencia leve, Mercateo incurrirá en responsabilidad por la violación de una obligación contractual esencial, pero limitada en su importe a los daños previsibles y típicos contractuales en el momento de celebración del contrato en cuestión, hasta un máximo de 5.000.000 euros al año. Las obligaciones contractuales esenciales son aquellas cuyo cumplimiento hace posible la debida ejecución del contrato en primer lugar y en cuyo cumplimiento puede confiar y ha confiado la empresa en cuestión, y cuyo incumplimiento pone en peligro la consecución del fin del contrato. Mercateo no incurrirá en responsabilidad por una pérdida de beneficios.

7.6 Las disposiciones anteriores se aplican en la misma medida a las empresas vinculadas de Mercateo.

7.7 La responsabilidad según la legislación en materia de responsabilidad por el producto, así como por dolo y/o garantías, no se ve afectada.

8 Disposiciones relativas a embargos

8.1 Ni el actor/cliente ni ninguna empresa vinculada a él ni sus instituciones financieras están sujetos a sanciones, ni figuran en una lista de personas o empresas prohibidas o restringidas, ni son propiedad o están bajo el control de una persona que figura en una de dichas listas, en concreto, las listas de sanciones de las Naciones Unidas, la Unión Europea o sus Estados miembros o las listas del Gobierno de los Estados Unidos de América relativas a partes y/o productos prohibidos o restringidos.

8.2 Los negocios jurídicos del actor/cliente a realizar a través de la plataforma de e-procurement, incluyendo las transacciones de capital y de pago relacionadas, no están afectadas por medidas de embargo.

8.3 Si no se cumplen estas condiciones, se excluirá el uso de la plataforma de e-procurement por parte del actor/cliente y Mercateo tendrá derecho, en especial, a la rescisión extraordinaria del contrato y a no ejecutar el pedido.

9 Protección de datos

El actor/cliente asegura, en su ámbito de responsabilidad y a sus expensas, que cumplirá las disposiciones legales nacionales e internacionales aplicables en materia de protección de datos, en especial, con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), así como cualquier otra directriz posterior o complementaria que pueda decretarse. El tipo y el alcance del tratamiento de datos personales por parte de Mercateo se rige por la Política de Protección de datos, la cual se puede consultar e imprimir en el siguiente enlace <https://www.mercateo.es/corporate/politica-de-proteccion-de-datos/>.

10 Confidencialidad

10.1 La «información confidencial» es toda la información y todos los documentos de la otra parte y/o de sus empresas vinculadas que estén identificados como confidenciales o que deban considerarse como confidenciales dadas las circunstancias, en especial, información sobre operaciones, relaciones comerciales y saber hacer.

10.2 Las partes acuerdan guardar silencio sobre información confidencial.

10.3 Esta obligación no se aplicará a la información confidencial,

1. que, de manera demostrable, ya tuviera conocimiento la parte o su empresa vinculada en el momento de celebración del contrato en cuestión con la parte en cuestión o de la que obtuviera conocimiento posteriormente a través de terceros, sin violar por ello un acuerdo de confidencialidad, disposiciones legales u órdenes de autoridades administrativas;
2. que fuera de conocimiento público en el momento de la celebración del contrato en cuestión con la parte en cuestión o que se diera a conocer posteriormente de manera pública, siempre que esto no se base en un incumplimiento del contrato con la parte en cuestión;
3. comunicada a las empresas vinculadas, empleados o representantes apoderados de la otra parte en cuestión, siempre que necesiten conocer la información para la ejecución del contrato con la parte en cuestión. Los destinatarios de la información comunicada estarán obligados en la misma medida por las obligaciones de confidencialidad;
4. que deba revelarse debido a obligaciones legales o por orden de un órgano jurisdiccional o autoridad. Siempre que esté permitido y sea posible, la parte obligada a la revelación notificará previamente a la otra parte y le dará la oportunidad de tomar medidas contra la revelación;
5. comunicada por los empleados de la parte reveladora a las autoridades competentes en cumplimiento o salvaguardia de los derechos incluidos en las directivas de cumplimiento (compliance) y/o regulaciones legales.

La carga probatoria le corresponderá a aquella parte que se acoja a esta excepción.

11 Lugar de jurisdicción, elección de la legislación aplicable y lengua del contrato

11.1 Ambas partes se someten a la jurisdicción exclusiva de los tribunales y juzgados del domicilio social de Mercateo para todos los litigios derivados de cada contrato entre las partes, así como para el perfeccionamiento y la vigencia de esta, siempre que el cliente sea

un comerciante o una persona jurídica o patrimonio especial de carácter público.

11.2 El contrato, en especial, su existencia, validez, forma, ejecución, terminación y conclusión está sujeto a la legislación aplicable en el domicilio social de Mercateo. Queda excluida la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías. Lo mismo se aplicará a los negocios jurídicos unilaterales o actos semejantes al negocio jurídico relativos al contrato.

11.3 La lengua del contrato será la lengua nacional predominante en el domicilio social de Mercateo.

12 Modificación de las Condiciones Generales de Contratación

Se comunicarán al cliente las modificaciones razonables de las partes no esenciales de las presentes condiciones generales de contratación. Las modificaciones se considerarán como aprobadas si el actor/cliente sigue usando la plataforma de e-procurement tras la entrada en vigor de la modificación y no rescinde el contrato. Mercateo advertirá especialmente de estas consecuencias en la notificación. Mercateo solo hará estas modificaciones por motivos justificados, en especial, debido a nuevos desarrollos técnicos, modificaciones en la jurisprudencia u otros motivos equivalentes.

B Condiciones Generales de Venta

1 Celebración del contrato

1.1 El pedido del cliente constituye su oferta a Mercateo para celebrar un contrato de compraventa ateniéndose a las condiciones indicadas en el pedido.

1.2 Mercateo confirmará la recepción del pedido inmediatamente después de recibirlo. Esta confirmación no constituye una aceptación del contrato.

1.3 El contrato se celebrará

1. mediante una declaración expresa de aceptación por parte de Mercateo, siempre que Mercateo haya acordado dicha declaración de aceptación con el cliente,

o

2. mediante la recepción de la factura, a más tardar con el envío de los artículos pedidos.

1.4 En el caso de las entregas por partes, la celebración del contrato hace únicamente referencia a la parte del pedido enviada.

2 Información sobre los artículos

2.1 Las ilustraciones que se encuentran en la plataforma de e-procurement no son vinculantes y no representan ningún acuerdo sobre la naturaleza y las características de los artículos en cuestión.

2.2 A menos que se indique expresamente que un precio concreto es bruto, los precios detallados en la plataforma de e-procurement son netos, por lo que ha de sumárseles el IVA aplicable por ley en cada caso.

2.3 Si resultase haber algún error en los precios de los artículos que se muestran en la plataforma de e-procurement o una inexactitud considerable en la descripción de los artículos del mismo, independientemente de que existiera un derecho de impugnación legal, tanto Mercateo como el cliente podrán desistir del contrato. En tal caso, la parte en cuestión ha de declarar su desistimiento tan pronto como se percate de dicho motivo. En caso de desistimiento, se excluirá la posibilidad de hacer valer cualquier reclamación por daños y perjuicios siempre que así lo permita la ley.

3 Reserva de disponibilidad

3.1 La información acerca de la disponibilidad de los productos y los plazos de entrega indicados en la plataforma de e-procurement se basan en los datos facilitados por los proveedores de Mercateo y hacen referencia a los días laborales de lunes a viernes. Dicha información acerca de la disponibilidad y el plazo de entrega previstos no tiene carácter vinculante.

3.2 En caso de retraso en la entrega del artículo, Mercateo informará al cliente sin demora. En un caso tal, este podrá desistir de la orden de compra y no estará sujeto a su pedido a menos que el cliente haya aceptado la entrega tardía.

3.3 Si un artículo no estuviera disponible, Mercateo informará al cliente sin demora. En dicho caso, tanto el cliente como Mercateo podrán desistir del contrato y no estarán sujetos al pedido. Esto se aplica a Mercateo solo si Mercateo no es responsable de la falta de disponibilidad del artículo.

3.4 En caso de un desistimiento según este párrafo, se excluirá la posibilidad de hacer valer cualquier reclamación por daños y perjuicios siempre que así lo permita la ley.

4 Derecho de devolución

4.1 Solo existe un derecho a devolver ciertos artículos si se ha concedido la posibilidad de devolución en la descripción del artículo en cuestión. Las condiciones de devolución se indican en la descripción del artículo. Quedan excluidas las devoluciones por reclamaciones legales o contractuales de otro tipo, la cuales siguen estando a disposición del cliente sin restricciones.

4.2 Hasta el momento de entrega a una empresa de mensajería indicada por Mercateo, el riesgo de pérdida y deterioro del artículo reexpedido por el cliente lo asumirá este último.

4.3 Si un cliente desea devolver un artículo recibido, tiene a su disposición el formulario en línea para devoluciones y quejas en el historial de pedidos. Mercateo comprobará si existe un derecho a devolución.

4.4 El hecho de que Mercateo recoja el artículo reexpedido no implica que acepte la devolución que le está exigiendo el cliente.

5 Condiciones de entrega

5.1 El modelo de negocio por el cual Mercateo actúa como plataforma transaccional implica que las entregas parciales son inherentes al sistema. A no ser que el cliente demuestre que las entregas parciales no son interesantes para él desde el punto de vista económico, declara su conformidad con ellas. En un caso tal, este podrá desistir de la orden de compra.

5.2 Los gastos de envío de los artículos dependen del proveedor. Los gastos vigentes en cada momento aparecen en la cesta de la compra clasificados por proveedor. Los artículos pedidos se enviarán por el servicio de paquetería que elija el proveedor encargado de realizar el envío.

5.3 La entrega se hará de conformidad con los Incoterms 2020 DPU (mercancía entregada y descargada en lugar acordado), a lo que el lugar de destino designado será la dirección de entrega en tierra firme especificada por el comprador para el pedido, a menos que el proveedor indique una advertencia sobre la entrega diferente en la descripción del artículo. Sin perjuicio de los Incoterms 2020 DPU, el cliente correrá con todos los costes de transporte de los artículos al lugar de destino indicado, incluidos los costes de descarga.

5.4 En caso de que sea necesaria una entrega en isla, pueden surgir costes adicionales, los cuales correrán a cargo del comprador. El

importe de los costes reales incurridos debe acordarse con el servicio de atención al cliente de Mercateo.

5.5 En determinadas circunstancias, los artículos distribuidos por Mercateo pueden estar sujetos a la normativa de control de las exportaciones de la Unión Europea, de algunos Estados miembros de la Unión Europea y/o de los Estados Unidos. El cliente será responsable del cumplimiento de la normativa de control de las exportaciones. El cumplimiento de la normativa de control de las exportaciones implica que el cliente no vende ni entrega ningún artículo comprado a Mercateo de manera directa o indirecta a terceros o a países si esto viola la normativa de control de las exportaciones mencionada anteriormente. El cliente será el único responsable de conocer la normativa subyacente de control de las exportaciones. Mercateo solo puede garantizar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes en el territorio contractual elegido originalmente.

5.6 Mercateo no está obligada a emitir o procurar una declaración de proveedor o de proveedor a largo plazo para el cliente.

6 Facturación y condiciones de pago

6.1 La factura se enviará por vía electrónica a menos que se acuerde lo contrario. El cliente declara su consentimiento para la transmisión electrónica de las facturas.

6.2 Una verificación de crédito realizada por Mercateo puede llevar, en ciertos casos, a que la entrega solo se haga contra pago anticipado. En este caso, Mercateo tiene derecho a rechazar la entrega hasta que se haya realizado el pago por adelantado.

6.3 Las deudas de pago vencen inmediatamente después de la facturación sin deducción, a menos que Mercateo y el cliente hayan acordado lo contrario.

6.4 Ante una mora en el pago, el pago de todas sus deudas, incluidas aquellas para las que Mercateo le hubiera concedido un plazo, vencerá de forma inmediata.

7 Reserva de la propiedad

7.1 El artículo entregado seguirá siendo propiedad de Mercateo hasta el pago íntegro del precio de compra.

7.2 El cliente no podrá empeñar el artículo sujeto a reserva de la propiedad, así como tampoco traspasarlo en garantía ni conceder a terceros otros derechos de garantía sobre el mismo. Si, a pesar de esto, un tercero adquiere derechos sobre el artículo, el cliente cede desde ya todos los derechos derivados de ello a Mercateo. Mercateo acepta dicha cesión. El cliente está obligado a informar sin demora a Mercateo en caso de que un tercero haya embargado o confiscado los artículos, así como si hubiera dispuesto de ellos de cualquier otra manera.

7.3 El cliente tiene derecho a procesar y/o vender el artículo en el tráfico mercantil ordinario. Si se vende el artículo, el cliente estará cediendo a Mercateo, en el momento del pedido, los créditos derivados de la reventa y otros créditos que sustituyan al artículo o que surjan en relación con el mismo, por el importe del valor del artículo. Mercateo acepta dicha cesión.

7.4 Mercateo liberará la propiedad reservada o el crédito tan pronto como el valor realizable supere el 10 % del crédito garantizado contra el cliente.

8 Obligación de examen y de reclamar defectos

8.1 El cliente deberá inspeccionar la mercancía inmediatamente después de la entrega, siempre que esto pueda esperarse según un despacho ordinario. En caso de que se constate un defecto, deberá

notificarse inmediatamente dicho defecto a Mercateo, a más tardar una semana tras la recepción de la mercancía.

8.2 Si no procediera a una notificación tal a tiempo, se considerará que ha aceptado el artículo, a menos que se tratase de un defecto que no pudiera detectarse durante la inspección.

8.3 De aparecer un defecto tal posteriormente, ello habrá de comunicarse sin demora al descubrirlo; de lo contrario, se considerará que ha aceptado el artículo aun considerando dicho defecto.

8.4 Para garantizar los derechos del cliente basta con que la notificación se remita a tiempo. Para ponerse en contacto con Mercateo a fin de notificar dichos defectos, el cliente puede hacer uso del formulario en línea de devolución y reclamación, que encontrará en el historial de pedidos.

8.5 En caso de que Mercateo hubiera ocultado dolosamente el defecto en cuestión, no podrá apelar a estas disposiciones.

9 Garantía

9.1 Las reclamaciones por un defecto del artículo vendido prescriben un año después de la entrega del artículo, a menos que el proveedor haya concedido a Mercateo un período de garantía más largo. En este caso, se aplicará el período de garantía que sea más favorable para el cliente. Si Mercateo ha ocultado el defecto del artículo de manera dolosa, se aplicará el período de garantía legal.

9.2 Si el artículo fuera defectuoso, Mercateo podrá, a su discreción,

1. subsanar el defecto,

o

2. cambiar el artículo defectuoso entregado por otro que se encuentre en perfectas condiciones.

9.3 Si Mercateo entrega un artículo sin defectos al cliente con fines de cumplimiento suplementario, Mercateo podrá exigir la devolución del artículo defectuoso.

9.4 Si fallaran dos cumplimientos suplementarios en el plazo razonable correspondiente, el cliente tendrá derecho a desistir del contrato o a reducir el precio de compra. Queda excluido cualquier otro tipo de reclamación por parte del cliente.

9.5 Esto no afectará a los derechos de garantía, en especial, a los derechos de indemnización por daños y perjuicios según los requisitos legales pertinentes.

9.6 La aceptación por parte de Mercateo de un artículo devuelto por el cliente no conlleva el reconocimiento automático de una reclamación de garantía del cliente. Mercateo comprobará si existe dicho derecho.

9.7 Las promesas de garantía independientes del fabricante y/o del proveedor del artículo entregado no se verán afectadas.

9.8 Antes de ejercer su derecho de garantía legal, el cliente puede ponerse en contacto con el departamento de atención al cliente de Mercateo para aclarar los pasos a dar a continuación en su caso y permitir así una gestión ágil de la garantía, si procediera aplicarse.